



Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, MEDIO AMBIENTE Y TERRITORIO

6062

Acuerdo del Pleno de la Comisión de Medio Ambiente de las Illes Balears de la Solicitud de informe, por parte del Consell de Mallorca, al órgano ambiental relativo a la aplicación del acuerdo del Pleno de la CMAIB de 21 de diciembre de 2011 sobre la Revisión de las NNSS y adaptación al PTI, de Sant Joan (6345/08), de acuerdo con el apartado 1 del artículo 92 de la Ley 11/2006, de 14 de septiembre, de Evaluaciones de Impacto Ambiental y Evaluaciones Ambientales Estratégicas en las Illes Balears, modificado por el artículo 19 de la Ley 6/2009, de 17 de noviembre, de medidas ambientales para impulsar las inversiones y la actividad económica en las Illes Balears

En relación con el asunto de referencia, y de acuerdo con el artículo 92 de la ley 11/2006, de 14 de septiembre de evaluaciones de impacto ambiental y evaluaciones ambientales estratégicas en las Illes Balears, se comunica que el Pleno de la CMAIB, en sesión de 30 de enero de 2013

CONSIDERANDO

1. Que los condicionantes incluidos en el acuerdo de la CMAIB de 21 de diciembre de 2011, en conformidad con su memoria ambiental, se han incluido tanto dentro del articulado de las normas urbanísticas como en los planos pertinentes.
2. Que el condicionante 7 del mencionado acuerdo, a pesar de que no se ha incluido, sí se ha motivado el porqué de la no inclusión.
3. Que el motivo de la no inclusión de este condicionante ha sido que:
 - a. La superficie de ELP prevista con la Adaptación y Revisión de las NS de Sant Joan cumple con la ratio que prevé la normativa al respecto.
 - b. Si se cumpliera este condicionante, se tendría que retrotraer la tramitación y realizar una nueva exposición pública al ser una modificación sustancial del planeamiento proyectado.

ACUERDA

informar favorablemente la adecuación del acuerdo del Pleno de la CMAIB de 21 de diciembre de 2012, en referencia a la memoria ambiental de la Revisión de las Normas Subsidiarias de Sant Joan y adaptación al Plan Territorial de Mallorca.

Palma, 6 de marzo de 2013

El presidente de la CMAIB
José Carlos Caballero Rubiato

